Puntos de suscricion. Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria

En los partidos, en todas las administraciones de correos y corresponsales del Giro mutuo.

La correspondencia fran ea de porte.

Periódico político liberal.

Precios de sescricion. Huesca, por un mes. . 4 reales. Partid s. 5.

Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.

Este periòdico se publica los martes, jueves y

Huesca 19 de Abril.

La Revolucion.

La revolucion lógica, que con pinceladas tan magistrales nos describe La Revolucion periódico, esa revolucion que inició el Salvador del mundo, es uno de los grandiosos descubrimientos que debemos al siglo XIX. Sobrada razon tienen los que aseguran que las ciencias avanzan paso agigantado, y si los que á ellas se consagran no se desvian de la senda que recorren, antes de muy poco tiempo hemos de tener el gusto de saborear y estasiarnos con las consecuencias de esa regeneracion humanitaria que se vislumbra allá, no muy lejos; mision que la nueva escuela, soi dissant, democrática va á llenar por delegacion del Dios-Hombre.

Las semillas esparcidas y las que se irán derramando fructificarán -y en ello tenemos grande fé-prodigiosamente, porque no hay poder humano que sea capaz de colocar un dique á la mágica influencia que en los destinos del orbe estan predestinadas á ejercer las nuevas doctrinas. Permitásenos el adjetivo nuevas, porque en verdad tal calificacion merecen las que enuncia y dilucida nuestro cólega. No lo serán, tal vez, para muchos que estén versados en los sagrados libros y que, nuevos Padres

nuestra supina ignorancia nos tenia ve-

Aunque se nos continue calificando de la manera desfavorable que la opinion pública tiene un soberano derecho á calificarnos, al ver que, constituidos en el estadio de la imprenta, no nos es dado justar con toda clase de armas, sin embargo de que la revolucion lógica, ni mucho menos la violenta, han. hecho ningun progreso en nuestras añejas costumbres, rancias creencias é ideas ultramontanas, presenciaremos con ánimo indiferente esa regeneracion humanitaria, que se nos viene encima, y batiremos con júbilo inesplicable palmas, cuando los jueces del campo coloquen la corona del triunfo en las sienes del vencedor.

Animo esforzado necesita La Revolucion y lo tiene: fé en la bondad de sus principios y le sobra: constancia y cuenta con mucha, consecuencia y la habrá, si se hubiera de juzgar por sus dos primeros ensayos de «Cúmplase la voluntad nacional.» Adelante, pues, que con cualidades tan envidiadas y envidiables, el nuevo apostolado, cerniéndose unas veces por los espacios imaginarios, luchando otras contra los alcázares de los desaciertos de todas las escuelas conocidas, fluctuando ya entre los escollos del error, ora yéndose á pique sus débiles naos, el porvenir, tal cual lo presenta el prisma engañador de nacara-

de la Iglesia, hayan descubierto lo que das ilusiones será patrimonio esclusivo no de la revolucion lógica, ni violenta, si que tan solo de La Revolucion periodico.

> ; Plegue al Supremo Hacedor que veamos muy luego la aurora de ese anhelado dia en que aparezcan unidos en perpetuo consorcio la Democracia con el Catolicismo!

> ¿Qué pluma por privilegiada que sea describirá los goces de esa nueva era de bienandanza, de placer y de revolucion pacifica?

En esa nueva era la libertad, fortanados mortales, la igualdad y la fraternidad harán caer hechos astillas, -aunque no sean de madera- los edificios de los impíos la nueva idea destruirá á la idea antigua: los verdaderos Apóstoles -no obstante que todos los apóstoles son verdaderos si es que sus dichos merecen fé- reemplazarán á los falsos: los gobiernos compuestos de ángeles -no teniendo á quien dirigir- se ocuparán dia y noche en entonar melodiosos cánticos en loor de los que han regenerado á la humanidad.

Desterrados los goces materiales ó terrenales: ahuyentada la ambicion de mando: convertido el orgullo en mansedumbre v alejadas las malas pasiones, que separaron, segun nos narran, al Catolicismo de la Democracia y las separaron, creando la distincion de clases y razas de la especie humana ¿para qué mas paraiso?.

LA CAMPANA DE HUESCA.

CRÓNICA DEL SIGLO XII.

dala á luz D. A. C. del C.

Pero esta vez lo rompió don Ramiro diciendo: —Y de qué teneis esperanza, doña Inés? ¿No sabeis que à mi no me es posible tenerla ya en este mundo?

-No digo yo que vos la tengais: hablo de que

yo la tengo, respondió la reina.

—¿Vos? Pero ¿en qué?

—¿En qué? Yo os lo diré, porque de vos solo depende que se cumpla ó no mi esperanza.

-Pues hablad, que si es cosa que yo pueda hacer, y no es contraria à mis votos, hais de contar con ella desde ahora.

-¿De veras? ¿Me dais palabra de que me concedereis lo que os pida?

-Con tal digo, doña Inés, que no se oponga à mis votes.

-No; no se opone segun creo, respondió do-

-Pues hablad, dijo el Rey. Doña Inés estuvo vacilando por algunos ins-

tantes; luego tartamudeando y sin atreverse à decir de un golpe lo que queria, comenzó à hablar de esta manera:

-Es el caso, don Ramiro, que vo quisiera que... ya veis que con esto en nada faltais á vuestros votos... quisiera dige... ¿No me hicis-teis ya un fovor muy grande al favorecer a nuestra hija? ¿No dilatasteis ya vuestros intentos por dos años à fin de complacerme? Pues modificad otro tanto ahora esos intentos hasta dejar lo del monasterio y hacer de modo que os vengais conmigo à algun retiro oculto dende podamos vivir como hermanos.

-; Doña Inés! esclamó don Ramiro asombrado.

-¿Qué? ¿No os place contentar mi súplica? Quereis que lleve como antes en mi divisa esa letra que dice sin esperanza?

-Pero es, doña Inés, que aun no acierto yo a ver bien lo que quereis.

-Yo os lo esplicaré, respondió la reina mas alentada. Figuraos que en lugar de fros à esc sombrio convento de San Pedro el viejo, os vinièrais conmigo à una de las santas hermitas que fundaron los godos en la montaña; alli viviriamos los dos separados del mundo para siempre y haciendo juntos vida ascética y devota. Dios os manda sin duda que os separeis de vuestra esposa, mas no de vuestra hermana y sierva doña Inés, que no desea otra cosa sino pasar el resto de sus años haciendo penitencia en vuestra compañia.

Hemos descrito fantas veces las gracias de doña Inés, que habria de parecer importuno el Dolerianos sobremanera que el actual presidente del Gabinete de Julio, que el ilustre campeon de cien y cien combates, que el denodado vencedor de Luchana, que el esclarecido Duque de la Victoria desoyese los consejos de La Revolucion.

¿Qué seria entonces del pais? ¿Cuáles las consecuencias de no entregarse en cuerpo y en alma á esos que tanto lo quieren, y que cuando no cumple los compromisos... soñados -se sobreentiendeprocuran por medios pacíficos y legales imponerle la fuerza de su voluntad? Dejemos la pluma y Dios proteja á los nuevos apóstoles lejos, muy lejos del gobierno, porque el General Espartero ni ahora ni nunca debe prometerse de sus aspiraciones y tendencias otra cosa que la reproducción de escenas, que los verdaderos liberales condenan y rechazan las entidades de todos los partidos militantes. Sin su concurso, ni tampoco el auxilio de sus dotes gubernamentales, el Daque de la Victoria tendrá en cada Miliciano nacional un escudo, y en cada pecho un recuerdo de gratitud por lo mucho que ha hecho y por lo mucho que la nacion espera de su patriotismo en pró del bienestar general.

INSTRUCCION PRIMARIA.

III.

Conocido es el atraso en que se encontraba la instruccion primaria en España antes de la reforma que tuvo lugar en 1838, bien que este atraso alcanzaba à casi todos los ramos del saber por efecto de las guerras estrangeras y civiles que venian trabajandola desde la última década del siglo pasado. La indolencia habitual de nuestro caracter, no dejaba ver al gobierno ni à los pueblos lo rezagada que quedaba nuestra patria respecto de las demas naciones europeas en la mercha de progreso que el instinto de perfeccionamiento impreso, por el Criador á la humanidad, les habia hecho emprender, utilizando asi los beneficios de la paz que se disfrutaba. Y bien que las Cortes desde el 20 al 23 dictaran algunas disposiciones à favor de la instruccion primaria, y mas tarde, en 1825, se reglamentara la enseñanza y se atrajera á la profesion á personas aplas que empezaron á introducir mejoras en los métodos y á dar buenos resultados; la exaltación de las pasiones políticas impedia que el partido vencido se asociase á los planes del vencedor, esterilizando de este modo los mejores deseos.

Severo habrá de ser el juicio de la historia, contra los que en diez años de paz, tan mal uso hicieron del poder, no apercibiéndose siquiera de que todos los resortes de la máquina social iban gastàndose, y de que hasta el sentimiento religioso, causa principal de nuestras glorias militares, políticas y literarías, de tal suerte se habia bastardeado, que el pueblo vencedor en Lepanto, el señor un dia de dos mundos, el pueblo de 1808 era en gran parte alcomenzar-se la guerra civil fanático ó incrédulo. Aqui tienen su esplicación natural las atrocidades con que se señaló el principio de aquel terrible drama y que empañan nuestra gloriosa historia.

Regularizada mas tarde la guerra y divididos en dos grandes campos. liberales y absolutistas, necesario era que el gobierno legítimo justificase el primer apellido, edificando algo que pudiese sobrevivir á tantas catástrofes. De pocas obras podrá gloriarse mas nuestra revolucion que de la ley que se dictó en 1838 sobre instruccion primaria. En ella, en efecto, se descubre el deseo de acierto, la mas rara prudencia, el tacto mas exquisito para no chocar con ninguna clase é interesarlas á todas en la consolidacion de la obra, y el mas perfecto conocimiento del estado del país. Así que todos, todos la acogieron con universal aplauso.

Para complemento de la obra, era necesario el establecimiento de una escuela normal central, donde se preparasen convenientemente los maestros que mas tarde debian encargarse del planteamiento de las escuelas normales de provincia. Afortunadamente el gobierno pudo echar mano para aquel objeto de personas dignisimas, entre ellas del nunca bien ponderado patricio el inmortal D. Pablo Montesinos à quien nombró su director. Su ardor y noble entusiasmo por la instruccion primaria se revelan no menos que en sus luminosos escritos, en aquellos brillantes jóvenes que acudieron al llamamiento del gobierno, ingresando en la escuela normal central, à quienes parecia haber trasmitido con sus palabras el mismo ardor, la misma dulzura, la misma caridad, los mismos elevados sentimientos, en fin, de que estaba poseido.

Estos jóvenes, procedentes en su mayor parte de las universidades, precisados por efecto de los cambios y trastornos que la guerra civil y la revolución habian causado en sus carreras y hasta en los hábitos de los españoles, á utilizar de algun modo los conocimientos adquiridos, parecian destinados, como por decreto providencial, à neutralizar y disminuir los males que aquellos azotes causaron en nuestra patria, sembrando en las escuelas normales de provincia, mezclados con la ciencia, los mas puros sentimientos religiosos y morales.

Coincidió felizmente la conclusion de la guerra civil con la instalacion de estas escuelas, y muy pronto se vieron pobladas por otra multidud de jóvenes, que despues de baber peleado por su Reina y por la libertad, trocaron gustosos el estruendo de los combates por el murmullo de las aulas, y contribuyeron con los hábitos de órden y disciplina que adquirieran en el ejército à establecerlos entre sus discipulos; y hasta las privaciones de todo género á que estaban acostumbrados, sirvieron para que pudiesen aceptar un cargo tan mal retribuido en cambio de los sacrificios é inmensa responsabilidad á él anejos. (Continuará)

En la gran revista que el General ESPARTERO pasó el dia 15 en la Corte, á las tropas del Ejército y Milicia nacional, les habló del modo siguiente:

Nacionales y Soldados.

Mi corazon rebosa de entusiasmo cuando me veo entre vosotros. Mi cuerpo se rejuvenece al contemplar vuestro marcial continente; y mi alma se inflama con el fuego sagrado de la Patria al saludar vuestras gloriosas banderas, que serán siempre la enseña de Libertad.

¡Soldados y Nacionales! Yo tambien soy Soldado: yo tambien soy Miliciano Nacional, y estos son los títulos que mas aprecio: y los aprecio con razon, porque no hay título más honorífico que el de Soldado de la Patria, el de Soldado de la Libertad, ¡Compañeros! Contad siempre conmigo, como yo cuento con vosotros para dar á conocer al mundo que somos dignos de ser libres.

Los amantes de la tirania, de la corrupcion y de la immoralidad, que son los enemigos de la Libertad y ventura de nuestra Patria, que son nuestros enemigos, intentan dividirnos para vencernos; pero lo intentan en vano. Nosotros estaremos reunidos como un solo hombre: nuestros pechos serán la egida de la Libertad; y estos Batallones, estos Escuadrones y estas Baterías, su baluarte inespugnable.

Nacionales y Soldados: vuestro espíritu patriótico es el espíritu que á mí tambien mo anima. Nosotros sabremos conservar el orden público: la obediencia á las leyes y el Trono constitucional de nuestra Reina: y si la Liber-

describirlas de nuevo; pero ello es que jamás habia parecido mas bella en el rostro ni mas galana en el tocado. Y lo dulce de sus palabras y lo suplicante de su actitud, y las láel el silencio; nada tan difícil como hablar en grimas que se dejaban entrever en sus ojos quella ocasion.

A don Ramiro no se le ocurrieron mas palabras que eslas:

—¡Qué hermosa estais, doña Inés! ¡Qué hermosa estais!

¡Oh fatalidad! fatalidad era la del Rey entonces; y encaminada nada menos que à inutilizar sus penitencias. Porque al decir aquellas palabras que envolvian en si tan inmenso sentimiento, los flotantes cabellos de doña Inés vinieron à herir el rostro de don Ramiro y Dios nos perdone, pero cualquiera habria dicho que cuando este los sintió cerca, puso

en ellos muy anhalosamente los lábios.
—;Ah, don Ramiro, don Ramiro! dijo la cardenes, qui reina no poco turbada al ver aquellas estrañas demostraciones. Si me amais todavia, ¿qué didesatentada.

ficultad hais de tener en concederme lo que os pido?

—Esposa mia, esposa mia, respondió tartamudeando don Ramiro: no sé lo que me decis; mas sentaos aquí á mi lado, que yo os necesito tener conmigo.

—¿Con vos me necesitais? Oh! Gracias, gracias. Voy á dar órdenes ahora mismo para que juntos marchemos á una hermita de la montaña. Vereis alli como pasamos la vida en penitencia orando yo por vos y vos por mí, sin otra idea que la de nuestro eterno reposo.

—No, no me habeis entendido, doña Inés, repuso don Ramiro con voz ronca; y asiéndola de un brazo con todas sus fuerzas, la sentó à su lado.

Doña Inés le miró entonces, y vió que sus ojos brotaban llamas, que sus labios eslaban cárdenes, que todo su semblante denotaba los impulsos mal reprimidos de una pasion ciega, desatentada.

galana en el tocado. Y lo dulce de sus palabras y lo suplicante de su actitud, y las lágrimas que se dejaban entrever en sus ojos sin acertar á mostrarse del todo, hacian de ella un ser temible en la seducción para un alma de roca que no para la de don Ramiro.

Y quiso la fatalidad que conforme doña Inés

Y quiso la fatalidad que conforme dona Inés suplicaba, se fuese acercando é inclinándose involuntariamente hácia don Ramiro, de manera que al terminar su súplica, se hallaban lan juntos él y ella, que sus alientos se confundian y se tocaban sus vestidos, y sus ojos mútuamente se reflejaban.

Y en esta actitud se mantuvo doña Inés embebida como esperando favorable respuesta, y don Ramiro, sin acertar qué responder; sintiendo que un fuego intenso le quemaba las entrañas y que los pensamientos piadosos no tad peligra, si peligra la dignidad y la independencia nacional. yo me pondré delante de vosotros y os señalaré el camiao de la gloria. Nosotros cumpliremos siempre con nuestro deber y mereceremos bien de la patria.

Nacionales y Soldados; Viva la Libertad: Viva la Reina constitucional; Viva la union del

Ejército y Milicia Nacional.

El partido progresista, que cuenta en sus filas á los verdaderos amantes de la libertad bien entendida, va á felicitar por su noble conducta en el parlamento á nuestro antiguo diputado el señor don Tomas Perez. Demostraciones de esta naturaleza, hablan muy alto y prueban que las personas de arraigo y de órden se hallan identificadas con la marcha que sigue el señor de Perez, prestando su apoyo al gobierno, que preside el invicto Duque de la Victoria.

Un gran desprendimiento de nieve ha arrastrado la casa de las Erpes y parte de la cocina general de los baños de Panticosa.

El dictamen de la comision de presupuestos, acerca del de Fomento, contiene estos artículos:

1.º Los gastos públicos ordinarios de los ramos dependientes del ministerio de Fomento para todo el corriente año, se fijan en la suma de 59,829,169 rs. vellon, distribuidos en los 29 capítulos adjuntos á esta ley.

2.º Para el servicio estraordinario de obras públicas en el mismo año, se concede al gobierno un crédito de 84,600,000 rs. vn., que se invertirán con arreglo á los cuatro capítulos que se acompañan.

Toda la prensa de Madrid y gran parte de la de provincias, sin distincion de matices, se lamenta de la lentitud con que las constituyentes marchan en la discusion de las bases constitucionales, y manifiesta serios temores de que un estado de interinidad tan duradero, esponga al pais á consecuencias de funestos efectos. Solo la sensatez del pueblo español, la confianza que tiene en el gefe del Gabinete y el deseo de órden pueden ser causa del admirable fenómeno que se verifica en España.

CORTES.

Reseña de la sesion del 12.

Se abrió á la una y cuarto, and la serial

El señor Garcia Ruiz se quejó de que ayer à ultima hora los centinelas no dejaron penetrar en el salon á varios diputados.

De las esplicaciones que se dieron resultó la cupones una vez satisfecha la contribucion, serteza del hecho, si bien tuvo origen en la confusion que en aquellos momentos remaba en torno del Congreso.

cupones una vez satisfecha la contribucion, se van á mantener los establecimientos ficencia? ¿Van á comer cupones?

Contestan á este diputado los señores

El señor Lopez Grado interpeló al gobierno sobre les sucesos de antes de aver.

El señor Santa Cruz ministro de la Gobernacion, contestó que los tribunales conocian ya de aquellos sucesos, y por lo tanto no debia ocuparse directamente de ellos; pero que el gobierno estaba resuelto á combatir enérgicamente á todos los perturbadores; saltando, si es preciso, por cima de las leyes, y acudiendo en seguida à las Córtes en demanda de un voto de aprobacion. (Grandes muestras de aprobacion en los bancos de los señorss diputados).

El señor Gatell anunció una interpelacion sobre la recogida de impresos en la imprenta de la So-

berania Nacional.

-El gobierno aplazó la contestacion.

El señor Sagasti reclamó que se resolviese la duda de si se habia de llevar à la sancion regia la ley que ayer se voto relativa à la Milicia Nacional.

El señor Presidente contestó que esta noche acordaria la mesa lo que se habia de proponer al Con-

greso acerca de este punto.

En seguida se puso á discusion el presupuesto de la Casa-Real, principiando por el voto particular del señor A'fonso que rebaja seis millones á lo dotacion de S. M. la reina.

El señor Heros le impugna.

El señor Moyano á nombre de la mayoria de la

comision le combate tambien.

Despues de una larga discusion fué desechado este voto, como tambien el de los señores Gaminde, Surís y Egozcue rebajando á 24 millones este presupuesto

Reseña de la sesion del dia 14.

Abierta à la una y media y leida el acta de la anterior, quedó aprobada prévia una ligera decusion. Se leyeron y mandaron pasar à la comision que entiende en el asunto varias solicitudes haciendo

observaciones sobre el proyecto de desamortizacion. Entrando en la órden del dia se d's utieron y aprobaron varios dictámenes de la comision de pe-

ticiones.

Continua la discusion del proyecto de ley de desamortizacion y el Sr. Arias usò de la palabra en contra del articulo primero. Partidario este señor diputado de la desamortizacion critica se opone a la manera como quiere llevarse à cabo.

Hablando de los bienes de propios y beneficencia

se espresó en estos términos:

«Suponiendo que el estado tenga facultad para proceder à esa desamortización. ¿Deberá hacerse en los términos que se propone? Ciertamente que no. Si se quiere que los pueblos no tengan bienes de propios, al obligarles à venderlos, veamos la manera de hacerlo con las mayores ventajas para los mismos, y tendremes que lo mas ventajoso es atender à las necesidades mas perentorias de cada localidad. En unos puntes harà folta un ferro-carril; en otros un banco agrícola; en otros un canal de riego. Pues bien: que cada localidad destine el producto de sus propios à cultir cada una de estas perentorias necesidades, y asi y solamente asi será esto beneficioso.

En materia de vias de comunicacion, puede hacerse la comision la ilusion de creer que el gobierno de España estará en mucho tiempo en situacion desaogada para tender sobre el pais una vasta red de ferro-carriles? ¿Pero aun concedido esto, qué serà de las provincias que se encuentran á larga distancia de los grandes centros? Ninguna de ellas

aprovechará esas ventajas.

Pero hay mas: vendidos los bienes de propios de la manera que se propone, vamos á renunciar á nuestro porvenir sin provecho de nadie, porque cuando el Estado vende à semejantes plazos, no vende sino que regala, y eso es lo que vamos á hacer con estos bienes: regalarlos á los especuladores y personas acomodadas que tengan con que pagar los primeros plazos.

Vengamos à la benefice cia. A mi me admira la fé que tienen los señores de la comision en el porvenir del crédito del Estado, puesto que dan rentas a los establecimientos piadosos en cambio de sus bienes. Sin embargo, à pesar de esa fé, han previsto el caso de que los intereses no se satisfagan y establecen que los cupones sean admitidos en pago de contribuciones; pero si se dejan de pagar los cupones una vez satisfecha la contribucion, ¿con qué se van à mantener los establecimientos de beneficencia? ¿Van à comer cupones?

Contestan á este diputado los señores Escosura y Sanchez Silva, y se suspendió esta discusion para levantar la sesion á las seis y media.

Seccion extrangera.

Paris 13 de abril.—Un parte de Lóndres de ayer jueves, anuncia que el Morning-Post inserta un artículo en el cual declara poder asegurar que el Austria, se halla pronta à esperar la guerra, con el mismo objeto que proponen los aliados, si la paz no se restablece inmediatamente.

El rey de Prusia, añade el mismo periódico, aconseja al Czar, envie à M. de Nesselrode à Viena, con objeto de concluir la paz si es posible, advirtiendo al emperador Alejandro, que sino se restablece la paz por causa de serios obstáculos, procedentes de San Petersburgo, será probable que toda la Alemania tome el partido de los aliados, lo que será poner à la Prusia en una posicion muy difícil.

El Morning-Post concluye asi:

¿Reducirá la Rusia su escuadra del mar Negro, poniendo un término á la preponderancia que ha adquirido en aquel punto, ú optará por la alternativa de una guerra europea?

El Constitucional de esta mañana inserta una carta de Viena del 9, que dà la noticia siguiente: «M. Drouyn de Lhuys, ha salido muy contento de la audiencia que ha tenido con el emperador de Austria, pronunciando palabras entusiastas, sobre Francisco-José, que manifiestan las esperanzas de su siglo y quiere síncera y lealmente la paz con la Francia.

Tanto los aliados como la Puerta, dice la carta, no consentirán á la apertura de los es-

trechos.

El Globo publica un parte de Varna del 8 dando noticias de Balaklava del 6, en aquella fecha los franceses ocupaban todavia el terreno delante de la torre de Malakoff.

Los periódicos alemanes que se han recibido hoy, están acordes en general sobre las últimas proposiciones de que ha sido portador M. Drouyn de Lhuys, las cuales son moderadas y de naturaleza para producir el restablecimiento de la paz.

Segun los mismos periódicos, la Puerta y el Austria han aprobado aquellas proposiciones.

ROMA, viernes 13.—Hoy ha ocurrido una desgracia que ha podido costar la vida al Papa. Estaba S. S. D. de visita en el cenvento de Santa Inés á tiempo que se hundió el techo de la sala en que se encontraba, y à pesar de que tenia descubierta la cabeza, ha salido ileso. Este acontecimiento, ha causado una consternacion momentànea, que se ha disipado en cuanto se ha sabido la verdad.

Variedades.

MELODIAS HEBREAS.
(LORD BYRON.)

Tus dias han terminado.

Tus dias han terminado: tu gloria comienza; los campos de tu patria celebran los triunfos de su bijo predilecto, las hazañas sangrientas de su espada, sus conquistas, sus victorias y la libertad que ha dado à su pueblo.

Has sucumbido; pero mientras nosotros soamos libres, no perecerá tu nombre. Tu sangre generosa no caerá en la tierra, circulará en nuestras venas, y tu alma estará en nuestros pechos.

Cuando ataquemos al enemigo, tu nombre será el grilo de la victoria, tu pérdida el asunto de los himnos que entonarán las voces melodiosas de nuestras vírgenes! Las làgrimas serian una injuria á tu gloria; no serás llorado.

Saul antes de su último combate.

Guerreros y gefes, si una flecha ó una espada me traspasa el pecho cuando guie el ejército del Señor, no detenga vuestros pasos mi cuerpo ensangrentado, aunque sea un cuerpo de rey: hundid vuestros aceros en el corazon de los nijos de Gath.

¡Oh tu, que llevas un arco y un escudo! si los soldados de Saul vuelven la espalda y huyen á la aproximacion del enemigo, hiere, tiéndeme sin vida á tus pies; quiero ofrecerme à la muerte; ellos no se atreveràn à desafiarla.

A dios, guerreros, à dios todos, menos tú, heredero de mi trono, hijo de mi corazon; nosetros no nos separaremos jamas! una brillante diadema, un vasto poderio ó una muerte real, he ahí la suerte que hoy nos espera.

Saul— Oh tú, cuyo encanto puede evocar los muertos, haz que aparezca à mis ojos el profeta.

La maga de Endor! Samuel, abra tu cabeza. Reyl... mira mira el fantasma del profeta....

Abrese la tierra, Samuel se presenta en medio de una nube. La luz varia de color, rompiendo el sudario que le cubre. La muerte brilla con un resplandor vidrioso en sus ojos inmóviles. Sus venas éstan secas, la mano arrugada, los huesos de sus pies descarnados espantan por su horrible blancura. Los labios inmóviles y la garganta sin aliento exhalan sordas palabras semejantes al murmullo del viento subterráneo. Saul mira y se prosterna como cae una encina repentinamente herida del rayo.

Gacetilla.

Correction de estito. Dentro de breves dias llegará á esta ciudad una comision para correjir todos los escritos que salgan á luz en los periódicos que se publican en la misma.

Abusos. Son tantos los que se hallan à la órden del dia, que el gacetillero de La Campana, apostol delegado para clamar contra ellos piensa no dejar en revolucion à ningun ser humano. Desde la primera autoridad hasta el último ciudadano, inclusos los rótulos que haya en todas las oficinas, que se preparen. Verdad es que los ciudadanos tenian antes derecho à que se respetase el sagrado de su vida, mas ahora porque à mi me place serà otra cosa. No faltaba mas, ¿pues para qué hemos derrocado, hechos astillas, los edificios de las pasadas administraciones pasadas...?

Tienen razon. Los privilegios son siempre odiosos, y por eso dice muy bien el autor del remitido inserto en el número 2 de La Revolucion, que los profesores de medicina y cirujía deben turnar en el reconocimiento de los quintos. Mas al parecer la Excma. Diputacion ha resuelto las cosas de otra manera ¿si será la Diputacion retrógrada?

Pereza. Hasta que La Revolucion nos avisó en su último número, no habiamos reparado en el rótulo que existe encima de la puerta que dá ingreso á las oficinas de la Diputacion. Razon y mucha tiene La Revolucion para torturar su magin. No se apure sin embargo nuestro apreciadísimo cólega porque nosotros, aunque no somos demócratas, profesamos en alto grado la caridad y le descifraremos eso que le trae tan mal parado. ¿Quiere saber por donde puede entrársele à la Exema.? Pues que busque la entrada del cúmplase la voluntad nacional de su primer número con la salida del segundo y encontrará el flaco de la consecuencia.

méanimas. El que no tiene paciencia, es un ser débil cuyo bienestar depende de cualquiera que quiera irritarle.

En una nacion metalizada, no se tiene idea del honor.

La virtud se halla mas comunmente en la medianía, contenta con su suerte, que en la grandeza, envidiosa y siempre inquieta; que en la opulencia, siempre codiciosa, y que en la profunda miseria, tan próxima al crimen.

La sabiduria solo puede ser mal mirada por los impostores, por los tiranos y por los necios. La vanidad es la gloria de las almas pequeñas.

issi será broma? Se asegura que ingeniosos especuladores americanos se proponen fundar en los Estados-Unidos una ciudad cuyas calles se calentarán por debajo, de suerte que se derrita la nieve luego que caiga (sino antes), que se evapore al momento la lluvia, que los habitantes anden siempre con los pies secos y calientes; y por último, que aun en el corazon del invierno gocen de una temperatura suave.

El medio es muy sencillo, como se và à ver. Consiste en conducir el humo de todas las chimeneas à las alcantarillas, desde donde saldrá, despojàndose de su calórico en las bóvedas, por una gran pirámide abierta, edificada fuera de la ciudad, cuya poderosa aspiracion será escitada por una máquina de vapor, como se practica para ventilar las minas de hulla. Las alcantarillas estarán por necesidad hidráulicamente cerradas, es decir, con tubos que entren en los receptaculos, sin tener correspondencia alguna con las calles.

La ventilación de las oficinas será perfecta. Los habitantes, desembarazados de las miasmas que sin cesar se desarrollan en los lugares habitados, gozarán de mejor salud y vivirán mas tiempo que los que estén metidos en las cloacas de las antiguas ciudades, etc.

El café y el chocolate. La primera taza de café, que vió la Europa, la hizo y presentó à Luis XIV, en su magnifico palacio de Versailles, el embajador de la corte otomana, en el año de 1334, época en que el noble potentado, cuyo paladar era tan delicado como el grande, declarò que la bebida cra escelente, y luego coneció la inmensa ventaja que produciria introduciéndola como alimento en Francia; lo que sucedió poco despues, y fue recibida con aprobacion universal.

Igualmente el chocolate, que se hace de cacao, se presentó al cardenal Mazarino, el cual remuneró con una generosa recompensa á su in-

L'astima es, que tan interesantes como útiles objetos no hayan llamado todavia la atencion de nuestros famosos pintores, en vez de dibujarnos continuamente en inumerables lienzos, bien los horrores de la guerra, bien una flota devorada por las llamas ó víctima de un naufragio; ora la peste, ora una tempestad; ya un terremoto, ó ya una ciudad derruida por una inundacion ú otra cosa equivalente. ¡Ahora bien! si no podemos pasar sin esos históricos y tristes recuerdos, ¿por qué no se ha de añadir à esas dolorosas y melancólicas colecciones un grupo de Luis XIV con su córte en Versailles, donde, lujosamente vestido, recibiese de manos del mencionado bajá, no una taza de café, sino una rama de aquella planta, cubierta con sus preciosas bayas; y por qué no, tambien, pintar à Mazarino, rodeado de sus satèlites, en el acto de tomar la primera taza de chocolate que se hiciera; ó bien el característico Voltaire, vaciando una taza de chocolate à Federico el Grande, en su tienda de campaña de Potsdam? La inmortalizacion sobre el lienzo de dichos objetos, parece haberse descuidado enteramente, y ¿por qué? porque nunca han hecho mal ó detrimento à nadie, sino, por el contrario, han sido, son, y serán unos de los mejores beneficios que se ha po dido dispensar al género humano.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Dionisio, martir.—No podemos decir otra cosa, sino que sué traspasado con lanzas, en compañia de otro Santo martir, llamado Sócrates.— Luego finarà el tiempo del Santo Jubileo; aprovechémos, pues, los dias que el Señor nos concede, franqueándonos los tesoros de su Misericordia, y que depositó en su iglesia. Las determinadas para hacer la visita, son; la Catedral, San Pedro y San Lorenzo. Se debe rezar en cada una la Estacion al Santisimo, y ademas siete Padre nuestros, Ave Marias, y Gloria Pátri, por la intencion del Pontífice. Debe ayunarse un dia que no sea de precepto y abstenerse del uso de carnes, aunque se tenga la Bula competente. Item, dar alguna limosna, y frecuentar los Stos. Sacramentos de la Confesion y Comunion; pero de modo que la últuna de estas obras se haga en estado de gracia.

SANTO DE MAÑANA.

San Cesario o Cesareo, martir.—En tiempo de Diocleciano y en compañía de los santos Victor, Zotico, Cenon, Acindino, Severiano, Crisoforos Teonas y Antonino.

Comunicado.

Sr. director de La Campana.

Muy Sr. mio: ruego á V. se digne dar cabida en el periódico que V. dirige á las siguientes líneas, de que le quedará altamente agradecido su atento S. S. Q. B. S. M.

Jose Puevo.

Con el mayor sentimiento han llegado à mis oidos algunas voces, cuvo origen y tendencias ignoro, poniendo en duda que haya podido ser obra de mi escasa capacidad y disposicion la que he tenido el placer de terminar estos dias y anunciar al público, consagrándola al equipo de la benemérita Milicia de esta ciudad por medio de una rifa de que supongo enterados ya à mis lectores. Sin embargo; como tales rumores pudieran tomar incremento, y amenguar en algun tanto mis escasos conocimientos y filantrópico objeto, creo de mi deber salir, à pesar mio, en defensa de mi propia causa, manifestando à todos, y muy especialmente à los inventores y propagadores de tales voces, que la indicada obra no solamente es mia, y solo mia, sino que reto à cuantos lo pongan en duda à hacer en un tiempo dado y con completa incomunicacion otra obra de mucho mayor mérito y trabajo, si hav alguno que quiera interesarse en jugar 2,000 rs. vn., quedando desde luego à mi favor y beneficio esta segunda obra, y satisfaciendo la espresada cantidad si, despues de cerrado el convenio, mo fuese imposible dar salida ó faltase en algo a las condiciones.

Conozco que lo mejor seria despreciar unas palabras, hijas sin duda de enemistades ó mala fe; pero mi nombre, aunque humilde, se creeria ofendido y mi decoro rebajado si las dejase sin contestacion, dando quizás con mi silencio nuevas armas á mis adversarios.

Tiene el honor, Sr. Director de repetirse de V. affmo. S. S.

Jose Pueyo.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:-Imp. y lib. del mismo.